



Ente LAS BUSETICAS S.A.S., quien en adelante se denominará LA EMPRESA TRANSPORTADORA Y;  
*Héctor de Molina* identificado con cédula de ciudadanía o NIT. # 98 601 555  
 Dirección Loma El Bosque teléfonos: 319 2888940 en adelante se  
 denominara el USUARIO, se ha celebrado el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE  
 TRANSPORTE AUTOMOTOR ESPECIAL TERRESTRE DE PASAJEROS, el cual se regirá por las siguientes  
 cláusulas:

1. EL USUARIO pagará por anticipado el 50% del valor del servicio, y el 50% restante antes de iniciar el mismo.
2. LA EMPRESA TRANSPORTADORA se obliga a responder por lo pactado de acuerdo con la Legislación Colombiana vigente (C.C. Capítulo II Transporte de Personas).

3. TIPO DE TRANSPORTE:

- a) MICROBUS (grupo B de 10 a 19 pasajeros)
- b) BUSETA (grupo C más 19 pasajeros)
- c) BUS (grupo C más 30 pasajeros)
- d) CAMIONETA.(grupo A de 1 a 5 pasajeros)

4. Número de vehículos requeridos: \_\_\_\_\_

5. Objeto del contrato: Transporte Escolar - Jardín

6. Valor del servicio \$ 1700000000

NUMERO INTERNO	268	PLACA	CKP102	MODELO	2012
MARCA	Krisson Urban			CAPACIDAD	16 pas
ORIGEN					
DESTINO					
FECHA DE SALIDA	24 Jul 10 2023			HORA DE SALIDA	
FECHA DE TERMINACION	4 Agosto 2023			HORA DE LLEGADA	

FIRMA REPRESENTANTE  
LEGAL Y SELLO

FIRMA DEL USUARIO  
*Juan José López G.*  
 FIRMA DEL CONDUCTOR